

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


<b>1. ENTIDAD:</b> GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
<b>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</b>	
<p><b>CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA MÁS COMPETITIVIDAD:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidar modelos de aglomeración y especialización productiva que permitan avanzar de forma sólida y sostenible hacia el mejoramiento de la productividad, la competitividad y la internacionalización de la economía, mediante el refuerzo de las capacidades endógenas del departamento y el reconocimiento de la heterogeneidad del territorio, para contribuir efectivamente a la reducción de las brechas competitivas.</li> </ul> <p><b>PROGRAMA: CUNDINAMARCA CIENTÍFICA E INNOVADORA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la generación de conocimiento, innovación, adopción de tecnologías e investigación que mejore las capacidades de la sociedad, las empresas y el territorio, con entornos aptos para la prestación de servicios, favoreciendo el aumento de la productividad.</li> </ul> <p><b>SUBPROGRAMA: CUNDINAMARCA FUENTE DE CONOCIMIENTO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar a través de los procesos de I+D+I la generación de habilidades productivas y empresariales en los cundinamarqueses, mediante la transferencia del conocimiento, la investigación temprana y las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.</li> </ul> <p><b>SUBPROGRAMA: MÁS INVESTIGACIÓN, MÁS DESARROLLO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la producción científica, la investigación y el desarrollo tecnológico de acuerdo con las necesidades de fomento a la innovación, mediante los sistemas de ciencia y tecnología para la competitividad.</li> </ul> <p><b>CUNDINAMARCA UNIDOS PODEMOS MÁS COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Generar entornos territoriales y regionales favorables, capaces de responder en mejores condiciones a la complejidad creciente de las dinámicas de la globalización y las apuestas estratégicas del Departamento, con el propósito de vincular los elementos provenientes de la innovación, las redes, la transferencia de tecnología, las ventajas y oportunidades logísticas eficientes capaces de agregar valor en las operaciones.</li> </ul> <p><b>PROGRAMA: AUMENTANDO CAPACIDADES COMPETITIVAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Crear herramientas que permitan mejorar las capacidades competitivas per cápita e impulsar emprendimientos cooperados dinámicos en busca de generar oferta de bienes y servicios, así como la productividad empresarial laboral de la economía mediante procesos que apoyen la diversificación y transformación productiva, la innovación, el emprendimiento y la asociatividad, que permitan un crecimiento sostenido e incluyente, la generación de ingresos y empleo en el marco de una política de trabajo digno y decente.</li> </ul> <p><b>SUBPROGRAMA: Desarrollo competitivo:</b></p>	

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar capacidades y oportunidades en las empresas, población y territorio para fortalecer la competitividad y transformación productiva de la actividad económica departamental.</li> </ul> <p><b>PROGRAMA: RURALIDAD CON ENFOQUE TERRITORIAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir a expandir las oportunidades para elevar el bienestar y disminuir la pobreza multidimensional de los habitantes rurales.</li> </ul> <p><b>SUBPROGRAMA:</b> Campo moderno y capaz:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso de diseño de arreglos institucionales para una mejor gestión de la ruralidad, del problema de tierras y el desarrollo rural, pensando en los territorios.</li> </ul> <p><b>CUNDINAMARCA 2036:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar procesos de transformación curricular que impacten en la calidad de la educación de las Instituciones Educativas de Cundinamarca.</li> </ul> <p><b>PROGRAMA: CUNDINAMARCA AVANZADA E INNOVADORA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de la creatividad e innovación de la población Cundinamarquesa, a través de la investigación y generación de conocimiento.</li> </ul> <p><b>SUBPROGRAMA:</b> Capital humano con visión de futuro:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Busca aportar a la generación de cundinamarqueses innovadores, creadores y emprendedores, dotándolos de espacios que propicien la formación de recursos humanos con habilidades para desarrollar actividades científicas, tecnológicas y de innovación contribuyendo a una economía del conocimiento en el Departamento</li> </ul> <p><b>PROGRAMA: CUNDINAMARCA OFERTA NATURAL EN ALIANZA POR EL AGUA - GOBERNANZA VITAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar en cantidad y calidad el recurso hídrico para las generaciones presentes y futuras, a través del uso racional y adecuado del agua, la preservación, conservación y protección del recurso hídrico a partir del fortalecimiento de sus instrumentos de gestión, que a su vez permitan y garanticen la conservación y cuidado de la fauna y flora, aprovechando y potencializando la oferta natural del territorio de Cundinamarca e incentivando la apropiación de una conciencia y cultura ambiental.</li> </ul> <p><b>SUBPROGRAMA:</b> Sembremos agua para cosechar vida:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Busca ampliar las áreas estratégicas para generar acciones de planificación estratégica y articulación regional para la preservación, conservación y restauración de las cuencas abastecedoras de acueductos, así como el aprovechamiento de fuentes de aguas subterráneas, el almacenamiento de las aguas lluvias, con el propósito de lograr el abastecimiento seguro a la población actual y futura, a partir de la conservación, protección y sostenibilidad de ecosistemas que permitan asegurar la oferta de bienes y servicios ambientales, en especial el recurso hídrico para las comunidades cundinamarquesas.</li> </ul>
---

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
206. Otorgar 140 créditos condonables en formación de alto nivel para los cundinamarqueses (IM)	Créditos otorgados para formación de alto nivel, se mide en número. (NUM)	0%	<p>Meta de Incremento Programado para la vigencia 2020, 20 Programado Financiero \$449.422.510</p> <p>No se observa cumplimiento y no hay facturación.</p> <p>En las evidencias aportadas se encuentra una Acta De Inicio Contrato Y/O Convenio No. SCTEI-CD-001-2020. objeto <i>“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE FORMACIÓN DE TALENTO HUMANO DE ALTO NIVEL EN MAESTRÍAS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.”</i> Tipo de Contrato: Convenio Especial de Cooperación. Fecha de Inicio junio 1 de 2020. Valor \$4.835.644.840 Tiempo de ejecución 36 meses</p>
207. Fomentar 14 semilleros de formación temprana en CTel. (IM)	Semilleros de Formación Temprana en CTel fomentados, se mide en número. (NUM)	0%	<p>Meta de Incremento: 14 Semilleros de Formación Temprana en CTel fomentados</p> <p>No hay programación física para la vigencia 2020. Programado financiero: \$210.126.928 Facturado: \$205.006.928 Evidencia: Se encontraron 33 Contratos de Apoyo a la gestión correspondiente a mantenimiento de la meta, adicional se observan 6 actas de los diferentes Comités Técnicos Proyecto SCTel-CEC No 079 del 2019 y 4 actas de comités Directivos.</p>

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


208. Incorporar 1.000 nuevos productores en procesos de ciencia y tecnología del sector agropecuario y agroindustrial. (IM)	Productores incorporados a procesos CT, se mide en número. (NUM)	0%	Meta de Incremento Para esta meta no hubo programación física ni financiera para la vigencia 2020. Es decir queda en 0% de avance. Se Excluye.
217. Crear 2 actores del sistema de CTel en el departamento. (IM)	Actores del Sistema CTel creados, se mide en número. (NUM)	100%	<p>Meta cuatrienio: 2 Actores del Sistema CTel creados.</p> <p>Programado 1 con una programación financiera de \$95.387.666, los cuales fueron facturados y ejecutados.</p> <p>Dando cumplimiento tanto a la programación física como financiera al 100% vigencia 2020.</p> <p>Validadas las evidencias aportadas en 13 Contratos de prestación de servicio de Apoyo a la Gestión por un valor de \$95.387.666.</p> <p>Contratos relacionados a la meta:</p> <p>SCTEI-CD-054-2020, valor facturado 0%</p> <p>SCTEI-CD-050-2020, valor facturado 0%</p> <p>SCTEI-CPS-063-2020, valor facturado \$14.356.667%</p> <p>SCTEI-CPS-071-2020, valor facturado \$8.063.333.</p> <p>SCTEI-CPS-051-2020, \$14.400.000</p> <p>SCTEI-CPS-069-2020, \$7.980.000</p> <p>SCTEI-CPS-055-2020, \$1.008.000</p> <p>SCTEI-CPS-052-2020, \$12.600.000</p> <p>SCTEI-CPS-038-2020, \$10.500.000</p> <p>SCTEI-CPS-037-2020, \$8.433.333</p> <p>SCTEI-CPS-073-2020, \$7.000.000</p> <p>AD Y PR 1 SCTEI-CPS-013-2020 46/1604, \$6.046.333</p> <p>AD Y PR 1 SCTEI-CPS-019-2020 46/1591, \$5.000.000</p>

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


218. Beneficiar 250 empresas que incorporen ciencia, tecnología e innovación. (IM)	Empresas con incorporación CTel, se mide en número. (NUM)	0%	<p>MI- Meta cuatrienio: 250 Empresas con incorporación CTel Programado Vigencia 2020; 30. Programado Financiero vigencia 2020 \$235.125.000</p> <p>No reporta cumplimiento de la meta, no hubo facturación.</p> <p>En las evidencias aportadas se observa la convocatoria <b>Del proyecto de Bonos de innovación lanza segunda convocatoria, a través de la pagina <a href="https://www.bonosdeinnovacion.com/">https://www.bonosdeinnovacion.com/</a></b>, pero no hay claridad en cuanto se observa una programación física pero sin facturación.</p>
219. Implementar 2 herramientas de análisis y evaluación provincial en CTel. (IM)	Herramientas de análisis y evaluación provincial en CTel Implementadas, se mide en número. (NUM)	0%	<p>IM-Meta 2 Herramientas de análisis y evaluación provincial en CTel Implementadas</p> <p>Programado Vigencia 2020; 0.50</p> <p>Sin programado Financiero</p> <p>No reporta ejecución en la vigencia 2020.</p>
220. Actualizar la Política Pública de Ciencia Tecnología e Innovación del departamento. (IM)	Política de Ciencia Tecnología e Innovación actualizada, se mide en número. (NUM)	N/A	<p>Meta cuatrienio: 1 Política de Ciencia Tecnología e Innovación actualizada</p> <p>Para esta meta no se realizó programación física ni financiera por tanto la meta queda en 0% metas excluidas.</p>
221. Participar en 8 eventos de innovación y tecnología. (IM)	Eventos de innovación y tecnología con participación, se mide en número. (NUM)	0%	<p>IM-Meta: 8 Eventos de innovación y tecnología con participación</p> <p>Programado Vigencia 2020; 2</p> <p>Programado financiero: \$81.000.000</p> <p>No reporta ejecución en la vigencia 2020, ni física ni de facturación.</p> <p>En las evidencias presentadas se muestra la</p>

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			participación de la Secretaria de Ciencia y Tecnología en dos eventos.
<b>CUNDINAMARCA UNIDOS PODEMOS MÁS</b>			
158. Realizar 7 convocatorias para la Formación de Alto nivel (maestrías y doctorados) durante el Cuatrienio (IM)	Convocatorias Realizadas (NUM)	100%	<p>Meta: 7 Convocatorias Realizadas</p> <p>De acuerdo con la información allegada se evidencia el seguimiento al avance de las convocatorias en el marco del proyecto CEIBA I Fortalecimiento de las regiones colombianas en sus capacidades de SCTel-Cundinamarca.</p> <p>Evidencias: Reposan actas de los diferentes Comités técnicos y Directivos. Por tratarse de seguimiento, se continua con el cumplimiento de la meta de las 7 convocatorias, Hubo facturación de \$632.007.381 de una programación financiera de \$8.777.012.797</p>
159. Implementar un proyecto de formación temprana de capacidades innovadoras durante el periodo de gobierno. (IM)	Proyectos de capacidades innovadoras implementados (NUM)	100%	<p>Meta: 1 Proyectos de capacidades innovadoras implementados.</p> <p>Hubo facturación de \$133.020.132, de una programación financiera de \$7.498.967.749.</p> <p>De acuerdo con la información allegada, se evidencia el seguimiento del proyecto CACTI Cundinamarca apropiada la ciencia, tecnología y la innovación a través del Fortalecimiento de la cultura de gestión y utilización de la ciencia, tecnología e innovación en niños, jóvenes y comunidades del departamento. "STEM UNIMINUTO".</p> <p>Evidencias: Reposan actas de los diferentes Comités técnicos y Directivos. Por tratarse de seguimiento, se continua con el cumplimiento de la meta de las 7 convocatorias,</p>


	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

186.Desarrollar un proyecto de ciencia, tecnología e innovación previa aprobación del consejo estratégico de la cuenca, para contribuir a la recuperación del Rio Bogotá (IM)	Proyectos implementados (NUM)	N/A	Meta: 1 Proyectos implementados  Para esta meta no se realizó programación física ni financiera por tanto la meta queda en 0% meta excluida.
379.Consolidar un Centro Regional de Innovación, que promueva la gestión del conocimiento, en mejora de la competitividad y la productividad (IM)	Centro consolidado (NUM)	85,71%	Meta: 1 Centro consolidado Programado Vigencia 2020: 0.35 Programación financiera de \$154.425.399, Facturado: \$28.035.399 En cumplimiento tanto a la programación física como financiera al 85.71% vigencia 2020. Validadas las evidencias aportadas. Es importante tener en cuenta que la programación financiera, respecto de lo facturado se excedió en un 550.58% .
380.Promover la ejecución de 17 proyectos orientados a la generación de investigación y desarrollo experimental, transferencia de conocimiento y tecnología acorde con los focos del Plan y Acuerdo estratégico departamental de CTel/PAED (IM)	Proyectos promovidos (NUM)	100%	Meta : 17 Proyectos promovidos  Hubo facturación de \$5.972.972.135, de una programación financiera de \$15.003.559.859. Cumplimiento del 100% Hubo Gestión de proyectos ( Desde supervisión hasta etapa de Terminación de Proyectos )Evidencia de seguimiento al proyecto Innovación sistema de producción de frutas/hortalizas frescas/procesadas tipo exportación con tecnología biológica /integral inocua subchoque, cundinamarca, Centro Oriente. "FRUTAS Y HORTALIZAS" Evidencias. Acta de comité técnico, acta de comité directivo, informe de supervisión.


	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

<p>381.Promover 4 convocatorias de investigación y desarrollo (I+D) abiertas a la comunidad cundinamarquesa, así como a las universidades, centros de investigación, centros de desarrollo tecnológico y demás organizaciones con presencia en el departamento (IM)</p>	Convocatorias I+D promovidas (NUM)	0%	<p>Meta IM: 4 Convocatorias I+D promovidas Programación vigencia 2020: 0 Programado financiero: \$60.324.000 Facturado vigencia 2020 \$11.451.333</p> <p>Evidencias: Actas de los diferentes comités Técnicos y Directivos de seguimiento al proyecto. No aportan evidencias de la facturación realizada</p> <p>Para la vigencia de año anterior se dio cumplimiento a la meta al 100%, no es conveniente que la meta se haya programado de incremento, siendo posible que se programe como una mera de mantenimiento, ya que se evidencia facturación.</p>
<p>382.Implementar durante el cuatrienio 1 proyecto de promoción, apropiación y uso de la propiedad intelectual en el departamento como mecanismo para el desarrollo económico local (IM)</p>	Proyectos implementados (NUM)	0%	<p>Meta : 1 Proyectos implementados</p> <p>Programación vigencia 2020: 0 Programado financiero\$3.126.739.114 Facturado vigencia 2020 \$2.756.228.916</p> <p>Evidencias: Actas de los diferentes comités Técnicos y Directivos de seguimiento al proyecto. No aportan evidencias de la facturación realizada.</p> <p>Para la vigencia de año anterior se dio cumplimiento a la meta al 100%, no es conveniente que la meta se haya programado de incremento, siendo posible que se programe como una mera de mantenimiento, ya que se evidencia facturación.</p>
<p>383.Crear e implementar un concurso para entregar</p>	Años con incentivos		<p>Meta: 4 Años con incentivos</p>



	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>		Código EV-SEG-FR-030
			Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>		Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

un incentivo anual a municipios innovadores que demuestren acciones enfocadas hacia el mejor uso de los recursos para crear beneficios económicos y ventajas competitivas de productos con valor agregado (IM)	(NUM)	N/A	Para esta meta no se realizó programación física ni financiera por tanto la meta queda en 0% meta excluida.
392.Gestionar la consolidación del proyecto "corredor tecnológico agroindustrial" para mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional en el departamento (IM)	Proyectos consolidados (NUM)	N/A	Meta cuatrienio: 1 Proyectos consolidados  Para esta meta no se realizó programación física ni financiera por tanto la meta queda en 0% meta excluida.

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

**6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

De acuerdo a la evaluación realizada al cumplimiento de las metas establecidas dentro de los planes de gobierno se obtuvo el siguiente resultado:

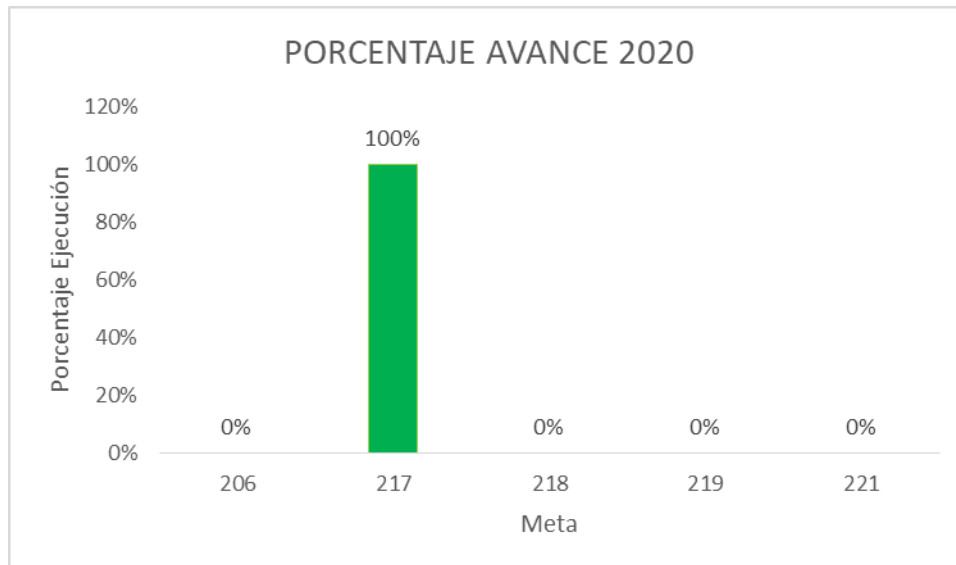
Se observa en el plan indicativo, información suministrada por la oficina de Planeación que la Secretaría de Ciencia, Tecnología E Innovación, contiene 17 metas de las cuales 8 pertenecen al programa de Gobierno Región que Progresa y 9 al programa de Gobierno Unidos Podemos más, En virtud de lo anterior la Oficina de Control Interno verifica el cumplimiento de las metas para la vigencia 2020 evidenciando lo siguiente:

**Programa de Gobierno Región que Progresa 8 metas**

Cumplimiento; 1 (217).

No cumplimiento 5 (206,218,219,221,207)

Metas Excluidas : 2 (208, 220)




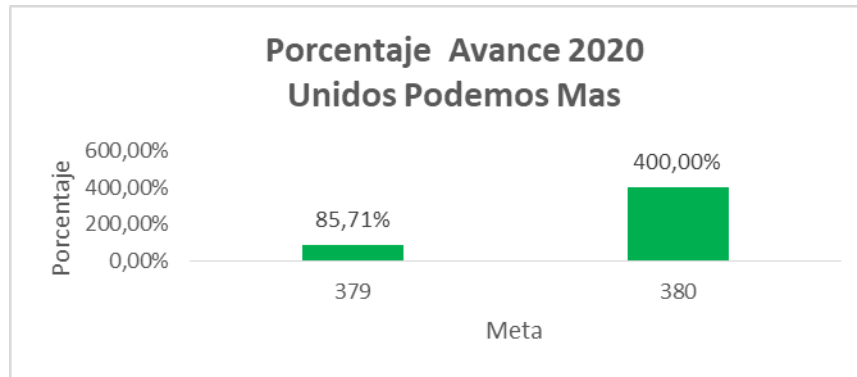
**Programa de Gobierno: Unidos Podemos Mas 9 metas**

Cumple; 1 con cumplimiento del 100% (380).

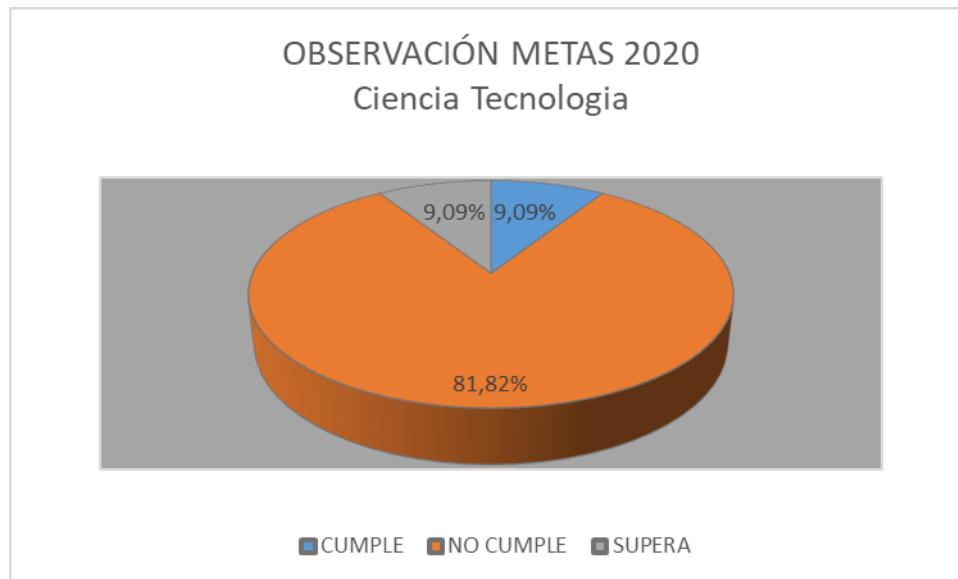
No cumplimiento 5 (158,159,379,381,382)

Metas Excluidas : 3 (183, 383 392)


	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013



Al realizar la evaluación general de cumplimiento de metas de los dos programas de Gobierno Programa de Gobierno Región que Progresas y Unidos Podemos, de acuerdo con el informe de cumplimiento de metas reportadas por la Secretaria de Planeación, 11 metas se evidencio que 9 metas no cumple corresponde (81,82%) 1 supera (9,09 ) y 1 cumple supera (9,09 )..



Es importante precisar que para el Programa de Gobierno Unidos podemos más, las metas ya habían sido cumplidas para la vigencia anterior, lo que se evidencia es que el 35,5% de las metas (207,158, 159,380, 381, 382) no hubo programación física, solo facturación, es decir que en la planeación el tipo de meta no debió ser de incremento sino de mantenimiento.

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Versión 01  Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

La Secretaria obtuvo un porcentaje de cumplimiento en el 2020 de 53%.

**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

- Efectuar programación de las metas de acuerdo con la necesidad y el cumplimiento al cierre de vigencia.
- Realizar seguimiento constante a la facturación respecto de la programación física de las metas.
- Establecer controles en la ejecución de las metas que no se dieron cumplimiento.

**8. FECHA:**

31 de enero de 2020

**9. FIRMA:**

  
**Yoana Marcela Aguirre Torres**  
**Jefe de Oficina de Control Interno**

Elaboró: Yody García (Profesional Universitario) 